



SEAPAL
VALLARTA

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos del día miércoles 20 veinte de agosto de 2025 dos mil veinticinco, se reunieron en la Sala Audiovisual del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco (SEAPAL-Vallarta), con domicilio en Avenida Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Consejo de Administración correspondiente al mes de agosto del año 2025 dos mil veinticinco, las siguientes personas: **Arq. Luis Ernesto Munguía González**, Presidente Municipal de Puerto Vallarta y Presidente del Consejo de Administración; **Ing. Carlos Alberto Ruiz Hernández**, Director General del SEAPAL VALLARTA y Secretario Técnico del Consejo de Administración; **Lic. Raúl Rodrigo Pérez Hernández**, Tesorero Municipal encargado de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco y Vocal del Consejo de Administración; **Lic. Rene Alonso Madero Chávez**, Contralor Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, encargado el Órgano de Control y Vocal del Consejo de Administración; **Arq. José Domingo Valdez Aguilar**, Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **Arq. Alejandro Silva Curiel**, en representación del Director de Obras Públicas del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **Ing. Edwin Bernal Silvas**, en representación de la Presidenta del Décimo Tercero Consejo Directivo Colegio de Ingenieros Civiles de la Costa de Jalisco y Vocal del Consejo de Administración; **Mtro. Alejandro Valdés de la Portilla**, en representación del Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) y Vocal del Consejo de Administración **Dr. Carlos Felipe Camba Pérez**, Representante de la Rectora del Centro Universitario de la Costa (CUCOSTA); **Lic. Alejandro Adalberto Torres Magaña**, en representación de la Asociación de Hoteles y Moteles en Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **Lic. Javier Alonso Navarro Chávez**, Director de Servicios Eficientes (antes Servicios Públicos) del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco y Vocal del Consejo de Administración; **Ing. José de Jesús Palacios Bernal**, Presidente de la Unión de Propietarios de Fincas Urbanas del Municipio de Puerto Vallarta, A.C. y Vocal del Consejo de Administración y **Regidor Arnulfo Ortega Contreras** Presidente de la Comisión de Agua para todas y todos del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco y Vocal del Consejo de Administración.

Orden del día

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Informe al consejo sobre el avance de las obras ejecutadas por el SEAPAL-VALLARTA.
4. Informe al consejo de los Indicadores de Gestión.
5. Informe al consejo de la recuperación de la cartera vencida.
6. Punto de acuerdo:
 - 6.1 Informe y en su caso aprobación de la Modificación del presupuesto de Ingresos y egresos 2025 del SEAPAL-VALLARTA.
7. Asuntos Generales.
8. Cierre de la Sesión.

1.- **Lista de asistencia y declaratoria de Quórum legal, en su caso.** El Presidente Municipal de Puerto Vallarta, da la bienvenida a los presentes, y a continuación para dar cumplimiento al punto uno del orden del día, cede la palabra al Director General para que proceda a tomar lista de asistencia correspondiente, y una vez corroborada la asistencia, se declara la existencia de quórum legal para sesionar de conformidad con lo dispuesto en los numerales 14, 24 y 25 del Reglamento Orgánico del



SEAPAL
VALLARTA

Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, y por lo tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos para todos los efectos legales.

2.- Lectura y aprobación del orden del día, en su caso. A continuación, el Secretario Técnico del Consejo de Administración procede proponiendo y dando lectura del Orden del Día, por lo que pregunta a los presentes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, y al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en aprobar el Orden del Día con la moción correspondiente, aprobándose por la totalidad de los integrantes presentes el consejo de administración del SEAPAL VALLARTA, por lo anterior, queda aprobado el Orden del Día en los siguientes términos: 1.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal, en su caso; 2.- Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día; 3.- Informe al consejo sobre el avance de las obras ejecutadas por el SEAPAL-VALLARTA; 4.- Informe al consejo de los Indicadores de Gestión; 5.- Informe al consejo de la recuperación de la cartera vencida; 6.- Punto de acuerdo; 6.1.- Informe y en su caso aprobación de la Modificación del presupuesto de Ingresos y egresos 2025 del SEAPAL-VALLARTA. 7.- Asuntos Generales; 8.- Cierre de la Sesión.

3. Informe al consejo sobre el avance de las obras ejecutadas por el SEAPAL-VALLARTA; Hace uso de la voz el Arq. Carlos Alfredo Manzano Madera, para dar un informe del avance de las obras que tiene contratadas el Organismo, mencionando que como se había informado la sesión pasada actualizando la información de las obras que se mencionan a continuación:

Sobre las galerías verticales en el pozo radial, en la delegación de Las Juntas la cual tiene un avance físico del 98% y avance financiero del 71%, solo queda pendiente la instalación de bombas, como siguiente obra está la reperforación de pozo profundo y demolición y construcción de la caseta de control en el pozo No. 19, en la delegación Las Juntas tiene un avance físico del 25% mencionando que ya se terminó la perforación exploratoria, en este momento estamos en la ampliación de la exploración, trabajando en conjunto con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública ya que compartimos el mismo espacio para los trabajos, lo que ha ocasionado que el avance sea más lento, como siguiente obra tenemos reperforación del pozo profundo No. 38 en la delegación Las Juntas, esta obra tiene un avance físico del 5% sin avance financiero, esperando para la próxima sesión ya rendir un informe y tener un mayor avance en la misma, la reperforación del pozo profundo No. 1 Ixtapa en la delegación de Ixtapa, tiene un avance físico del 51% y un avance financiero del 47%, la obra está en proceso con buen avance al momento, la rehabilitación de las líneas de agua potable en la av. Federación entre 10 de mayo y Rivera del río Pitillal, delegación el Pitillal, tiene un avance del 45% y ya se está trabajando la dirección de Infraestructura y Obra Pública, para liberar tramos y puedan comenzar a pavimentar y se tiene un avance financiero del 38%, en la segunda parte de la obra de equipamiento, obra civil y conexiones para las galerías verticales al pozo radial, en la delegación Las Juntas, tiene un avance físico del 50% y en esta semana lograremos un gran avance ya que se está terminando las instalaciones eléctricas.

Asimismo se licitó el programa PROAGUA el cual es un recurso federalizado donde tenemos aportaciones del gobierno federal a través de la comisión del agua y del Organismo y estas son las obras que se adjudicaron las cuales ya están en trámite de anticipo.



SEAPAL
VALLARTA

- "SEAPAL-2025-10-PROAGUA (1)-LPN" rehabilitación del tanque conchas chinas 2, con una capacidad de 1,000 m³, ubicado en paseo de las conchas chinas, fraccionamiento conchas chinas en la cabecera Municipal de puerto Vallarta, Jalisco.
- "SEAPAL-2025-12-PROAGUA (3)-LPN" ampliación de la red de alcantarillado sanitario de la atarjea de 10", en la colonia vistas de la Bahía.
- "SEAPAL-2025-13-PROAGUA (4)-LPN" sustitución del subcolector de 15"Ø a 24"Ø en la av. grandes lagos entre calle río tíber y río volga, calle río volga entre av. grandes lagos y calle privada río usumacinta y calle privada río usumacinta entre río volga y calle cerrada, colonia villas río, puerto Vallarta, Jalisco.
- "SEAPAL-2025-14-PROAGUA (5)-LPN" Sustitución del Subcolector de 15"Ø a 20"Ø e instalación de la línea madrina en calle Aquiles Serdán entre calle Constitución y calle Camichín, Colonia Emiliano Zapata, Puerto Vallarta, Jalisco.
- "SEAPAL-2025-15-PROAGUA (6)-LPN" Rehabilitación del Colector Centro Norte de concreto reforzado de tubería 54"Ø, ubicado en la calle Belice entre Libramiento Luis Donaldo Colosio y calle Corregidora entre Belice y Héroes de la Patria mediante sistema de curado en sitio con manga de fibra poliéster de 24.0 mm de espesor impregnada con resina para su posterior curado o endurecimiento a través de recirculación de agua de acuerdo con las normas: astm-f1216-16. Tramo 6 etapa 1, en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco.
- "SEAPAL-2025-16-PROAGUA (7)-LPN" Ampliación de la línea de Aguas Tratadas en la Av. Francisco Medina Ascencio entre el Ganso y Paseo de la Marina, calle Paseo de la Marina entre Av. Francisco Medina Ascencio y calle Paseo de la Marina Norte y calle Paseo de la Marina Norte entre Paso de la Marina y Albatros y Paseo de la Marina Sur entre Paseo de la Marina y calle Cerrada, en el Fraccionamiento la Marina en Puerto Vallarta, Jalisco. Y;
- "SEAPAL-2025-17-PROAGUA(8)-LPN" Rehabilitación del Cárcamo Conchas Chinas 1, considerando el cambio de tren de descarga nuevo, sustitución de los equipos de bombeo existentes, sustitución de línea de impulsión existente así como la implementación de telemetría para su operación automatizada, en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco.

Estas obras ya están licitadas y en trámites de antílope para que inicien en los próximos días, asimismo las acciones del programa PROAGUA deben estar ejecutadas antes del 31 de diciembre del presente año debido a las reglas de operación del programa.

Hace uso de la voz el Arq. Luis Ernesto Munguía González, Presidente Municipal de Puerto Vallarta, para compartir con todos los presentes la importancia de estas obras, asimismo el Director General menciona que el tema del suministro de agua es importante ya que todo el tiempo él SEAPAL VALLARTA está



SEAPAL
VALLARTA

operando al límite, la ciudad creció por lo que se tiene mucho mayor necesidad de abastecimiento de agua y esa es la razón por la cual tenemos que decir que Puerto Vallarta no tiene falta de agua, no tiene como tal ese problema, lo que tiene son intermitencias en el servicio, esto porque toda la infraestructura del SEAPAL VALLARTA está básicamente con la necesidad de ser sustituida o rehabilitada continuamente lo cual hace que los trabajos nunca terminen, por eso la importancia de estas obras que nos van a brindar un mayor margen de tiempo para mantener el abastecimiento de agua estable en nuestro municipio.

4.- Informe al consejo de los Indicadores de Gestión:

El Director General del SEAPAL VALLARTA, presenta ante el Consejo de Administración al Lic. Emiliano acosta castillo adscrito a la Jefatura de Planeación del Agua del Seapal Vallarta; quien expone el Informe de los Indicadores de Gestión del mes de diciembre 2024 al mes de junio 2025, para informar mediante una gráfica el cierre del 2024 y continuamente los meses de 2025 de la producción de agua, agua residual tratada y usuarios; informe que se adjunta a la presente Acta de Sesión bajo la denominación de Anexo B.

5. Informe al consejo de la recuperación de la cartera vencida; Hace uso de la voz en Ing. Carlos Alberto Ruiz Hernández, en el que menciona que este punto es basado en la sesión pasada en donde también el licenciado Emiliano Acosta, adscrito a la Jefatura de Planeación del Agua del SEAPAL VALLARTA nos hacía mención de la cartera vencida del Organismo y por indicación del presidente y en coordinación con la secretaría de finanzas del gobierno del Estado, Vamos a llegar a un acuerdo para que se firme un convenio y nos ayuden a recuperar la cartera vencida, en ese sentido el licenciado Enrique Peredo por parte de la Dirección de Calificación y Catastro pasarán un informe de lo verdaderamente recuperable, cuánto es lo que sí tiene sustento y cuánto es lo que se va a eliminar de la cartera vencida, por lo que se informa que se va trabajar en dicho punto para tener un punto de acuerdo establecido la próxima sesión, informando también que todo esto es en colaboración con la Secretaría finanzas del gobierno del Estado.

6.-Puntos de acuerdo. En el desahogo del sexto punto del orden del día se tomarán los siguientes acuerdos:

6.1- Informe y en su caso aprobación de la Modificación del presupuesto de Ingresos y egresos 2025 del SEAPAL-VALLARTA. Cede la voz el Director General al contador Jesús Mario Corrales Lugo, quien informa que derivado del servicio y operaciones mismas del Organismo, se tuvo la necesidad a partir del 14 de julio al 19 de agosto de realizar modificaciones y ampliaciones al presupuesto de egresos aprobado ya anteriormente, esto derivado de mantenimiento a los pozos y la rehabilitación a los gogomaticos. Por lo anteriormente expuesto es que se solicita a este Consejo de Administración la aprobación del punto de acuerdo 6.1, punto que se adjunta a la presente Acta de Sesión bajo la denominación de Anexo C.

----- Acuerdo de Consejo -----

Dicho lo anterior, el Presidente del Consejo se dirige al mismo y pregunta a los integrantes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, por lo que al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en autorizar dicha solicitud, aprobándose por la totalidad de los integrantes presentes el consejo de administración del SEAPAL



SEAPAL
VALLARTA

VALLARTA, por lo anterior, queda autorizado por parte del Consejo de Administración el punto con 12 doce votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, 6.1- Informe y en su caso aprobación de la Modificación del presupuesto de Ingresos y egresos 2025 del SEAPAL-VALLARTA -----

7. Asuntos Generales; En el desahogo de punto siete del orden del día se tomaron los siguientes asuntos:

Cede la voz el Director General del SEAPAL VALLARTA, al Licenciado Alejandro Torres Magaña, Representante de la Asociación de Hoteles y Moteles de Puerto Vallarta, quien agradeció por la invitación a formar parte de este consejo de administración y asimismo informa que tuvieron cambios en la asociación, se tiene un nuevo presidente y asimismo presenta al nuevo director que formará parte de la asociación de hoteles y moteles de puerto Vallarta, el presidente Municipal agradeció al Licenciado Alejandro Torres Magaña, por siempre estar presente y apoyando, se reconoce la disponibilidad y aportaciones que siempre dio a este consejo, asimismo da la bienvenida al Licenciado Daniel Torres, nuevo Director de la Asociación de Hoteles y Moteles de Puerto Vallarta.

El Director General cede el uso de la voz al Arq. Alejandro Silva, quien se presentó en representación de infraestructura y obra pública del municipio, quien solicita el apoyo del SEAPAL VALLARTA, para la toma de drenaje para los contenedores de basura que se están realizando en diferentes puntos de la ciudad, por lo que el Arq. Carlos Manzano informa que mediante oficio fue realizada dicha solicitud derivado a la Dirección de Estudios y Proyectos del Agua, por lo que ya se está trabajando en ello, por lo que el Director General, informa que se revisará el tema ya que esta solicitud se debe revisar con diferentes áreas.

El Regidor Arnulfo Ortega Contreras Presidente de la Comisión de Agua para todas y todos del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, solicita le permitan exponer y asimismo buscar una solución a diferentes problemas que afectan a la sociedad, como primer punto es derivado de la manifestación que tuvimos hace días por el desperdicio de agua a la altura del cine colonial, como segundo punto es a causa de los reportes y quejas de la ciudadanía por el incremento en los recibos de agua, manifiestan que este incremento ha sido de hasta un 200% y solo queremos dar una explicación a la población, y como tercer punto es relacionado al programa de tinacos que se había mencionado en sesiones pasadas.

A lo que el Director General responde las dudas del ciudadano regidor Arnulfo Ortega, como aclaración al primer punto y para que todos los presentes tengan conocimiento del tema, este es relacionado al problema que existe donde antes era el cine colonial, ahora es un edificio en donde siempre se está tirando el agua porque existe un veneno natural, en este desarrollo cuando se aprobaron las factibilidades y licencias de construcción como complemento de obra se tenía que resolver este problema y cómo lo sabemos jamás lo hicieron, sacaron el agua a la calle y lo volvieron un problema público, la dirección de obra tiene la autoridad de intervenir pero por instrucciones del alcalde y al todos ser una misma administración es que a partir del día 25 de este mes comenzaremos con los trabajos para dar solución a este problema.

Asimismo dando respuesta a la problemática de los recibos de agua, donde la gente y medios de comunicación exponen recibos, nos hemos percatado que la mayoría son recibos con adeudos anteriores que como sabemos en el total del recibo se refleja el acumulado, lo que nosotros proponemos



SEAPAL
VALLARTA

cuando la situación es diferente y en realidad hay un cobro excesivo como lo manifiestan, se acerquen al área de atención a usuarios para de esa manera detectar el error real, SEAPAL VALLARTA siempre da alternativas para dar solución, para apoyar con convenios, ajustes, detectar fugas, lo necesario pero también se necesita que los usuarios acudan a las oficinas a buscar la solución a su problemática.

Y como último punto respondiendo a los puntos que cuestiona el ciudadano regidor que refiere al programa social de parte del SEAPAL VALLARTA, donde aportamos un tinaco a los hogares que lo necesiten, esto se planea hacer mediante un censo realizando un levantamiento de las familias más afectadas y ponerlos como prioridad, estos tinacos se comenzarán a repartir una vez concluida la obra de las galerías verticales, dicha obra que va aumentar la distribución de litros por segundo, siendo este programa completamente gratis, programa social que próximamente se comenzaran a ejecutar.

Así mismo ceden el uso de la voz al Ing. Alejandro Padilla, Director Operativo del SEAPAL VALLARTA, para informar sobre la obra de las galerías verticales que nos van a producir 120 lps más al sistema, lo cual es una buena noticia, preparándonos para lo que viene, por lo que en este punto vamos a hablar de la planta potabilizadora la cual trabaja al límite y al aumentar la producción del agua implica también potabilizarla para mantener la calidad de la certificación que se debe mantener como se ha mantenido a lo largo de los años, por lo que se tienen diferentes proyectos que se deben estudiar para no saturar la planta, siendo esto solo informativo de que sabemos que hay más cosas por venir previo a la inauguración de las galerías.

Complementa el Director General, que estas se conocen como obras accesorio, son estrictamente necesarias, porque si vamos a producir más agua pero también hay que tratarla para poderla mandar a las redes, en fin es informar a los presentes miembros del consejo para que sea parte del avance y mejoramiento de estas obras, ya que el tema de la falta de agua es serio y es necesario ya tomarlo en cuenta y comenzar a buscar solución.

Dicho lo anterior, el Presidente del Consejo de Administración procede a preguntar a los miembros del mismo si tienen alguna observación que hacer, y al no haberla, solicita la votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en aprobar el Acta de Sesión Ordinaria que se celebra con fecha miércoles 20 veinte de agosto del 2025 dos mil veinticinco con la moción correspondiente, aprobándose por la totalidad de los integrantes presentes el consejo de administración del SEAPAL VALLARTA, por lo anterior, los miembros del Consejo de Administración aprueban el Acta de Sesión Ordinaria que se celebra con fecha miércoles 20 veinte de agosto del 2025 dos mil veinticinco, para efecto de ser suscrita por los Miembros del Consejo de Administración al cierre de la misma.

8. Cierre de la Sesión. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Consejo de Administración, da por terminada la Sesión, siendo las 15:07 quince horas con siete minutos del día miércoles 20 veinte de agosto del 2025 dos mil veinticinco firmando de conformidad los miembros que estuvieron presentes.

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**



SEAPAL
VALLARTA

ARQ. LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA Y
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL SEAPAL-VALLARTA.

LIC. RAÚL RODRIGO PÉREZ HERNÁNDEZ
TESORERO MUNICIPAL ENCARGADO DE LA
HACIENDA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE
PUERTO VALLARTA, JALISCO VOCAL DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SEAPAL-
VALLARTA.

ARQ. ALEJANDRO SILVA CURIEL
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE
INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA DEL
MUNICIPIO (ANTES OBRAS PÚBLICAS) DE PUERTO
VALLARTA Y VOCAL DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DEL SEAPAL-VALLARTA.

ING. EDWIN BERNAL SILVAS
EN REPRESENTACION DE LA PRESIDENTA DEL
XVIII CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES DE LA COSTA DE JALISCO Y
VOCAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
SEAPAL-VALLARTA.

MTRO. ALEJANDRO VALDÉS DE LA PORTILLA
REPRESENTANTE DE LA CONFEDERACIÓN
PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA CON
SEDE EN PUERTO VALLARTA (COPARMEX) Y
VOCAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ING. CARLOS ALBERTO RUIZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DEL SEAPAL VALLARTA Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DEL SEAPAL-VALLARTA.

LIC. RENÉ ALONSO MADERO CHÁVEZ,
CONTRALOR MUNICIPAL ENCARGADO DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE PUERTO
VALLARTA, JALISCO Y VOCAL DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DEL SEAPAL-VALLARTA.

ARQ. JOSE DOMINGO VALDÉS AGUILAR
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE
PUERTO VALLARTA, JALISCO Y VOCAL DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SEAPAL-
VALLARTA.

C. ARNULFO ORTEGA CONTRERAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
PERMANENTE DE AGUA PARA TODAS Y TODOS,
DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

DR. CARLOS FELIPE CAMBA PÉREZ,
REPRESENTANTE DEL RECTOR DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE LA COSTA (CUCOSTA); Y VOCAL
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.



SEAPAL
VALLARTA

LIC. ALEJANDRO ADALBERTO TORRES MAGAÑA
EN REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE
HOTELES Y MOTELES EN PUERTO VALLARTA Y
VOCAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

ING. JOSÉ DE JESÚS PALACIOS BERNAL
PRESIDENTE DE LA UNIÓN DE PROPIETARIOS DE
FINCAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO
VALLARTA, A. C. Y VOCAL DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DEL SEAPAL-VALLARTA.

LIC. JAVIER ALONSO NAVARRO CHAVEZ
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL Y VOCAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO (SEAPAL VALLARTA) CELEBRADA EL
DÍA 20 VEINTE DE AGOSTO DOS MIL VEINTICINCO, CONTENIDA EN 08 OCHO HOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE.